

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA	
Sesión: Ordinaria	
Fecha: 8 de junio de 2021	Hora: 18:00 h
En caso de no existir quórum necesario se celebrará sesión en segunda convocatoria dos días hábiles después, a la misma hora, en el mismo lugar.	
Lugar: Centro Cívico Bellavista: Salón de Actos Calle Asensio y Toledo nº 7 - 41014 Sevilla	

Por orden de la Sra. Presidenta, se convoca sesión del Pleno de la Junta Municipal de Distrito, el día, hora y en el lugar arriba indicados, para conocer el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe de Presidencia.
3. PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES MUNICIPALES
No se han presentado para esta sesión.
4. RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
No se han presentado para esta sesión
5. PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 - 5.1 Propuesta de la Asociación de Vecinos Unidad de Bellavista para la limpieza del solar junto al mercado de abastos y calle Pamplona.
 - 5.2 Propuesta de la Asociación de Vecinos Unidad de Bellavista para la construcción de una residencia pública de mayores.
6. PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES
 - 6.1 Propuesta del grupo Adelante Sevilla para la instalación de una fuente de agua potable en huertos de Bellavista.
 - 6.2 Propuesta del grupo Adelante Sevilla para mejoras en las instalaciones deportivas municipales Bermejales II.
 - 6.3 Propuesta del grupo Ciudadanos para la instalación de balizas de señalización en tramo de la avenida de Jerez.
 - 6.4 Propuesta del grupo Ciudadanos para la instalación de una fuente de agua potable en el parque de Jardines de Hércules.
7. ASUNTOS DE URGENCIA (Si los hubiera)

En caso de que el vocal titular no pueda asistir a la sesión, se solicita que lo comunique a su suplente.

Código Seguro De Verificación	lZDlG+LsaXuwapzyLxWQYw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	02/06/2021 13:47:31
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/lZDlG+LsaXuwapzyLxWQYw==		



Asimismo, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, se comunica que, como consecuencia de las actuales circunstancias sanitarias, sólo se permitirá la asistencia de una persona por vocalía (titular o suplente), sin que resulte posible la asistencia de público.

Se recuerda que es obligatorio el uso de mascarilla para el acceso al lugar de celebración y durante toda la sesión.

Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
LA SECRETARIA
(Res. Alcaldía núm. 44, de 27-01-2020)

Fdo.: Inmaculada Ceballos Ceballos
Jefa de Sección del Distrito Bellavista-La Palmera

Código Seguro De Verificación	lZDlG+LsaXuwapzyLxWQYw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	02/06/2021 13:47:31
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/lZDlG+LsaXuwapzyLxWQYw==		

